

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 36/16.

Rivera, 16 de Febrero del 2016.

AMPLIACIÓN AVISO

Relacionado con la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Amanda ALVEZ PEREIRA, uruguaya de 15 años**, se informa que la misma regreso a su hogar y se encuentra bien.

HURTO EN INTERIOR DE VEHICULO

En la mañana de ayer, de una camioneta que se encontraba estacionada en calle Ituzaingó entre Florencio Sánchez y Brasil, ingresaron por el vidrio de la ventana del lado del acompañante que se encontraba abierto y hurtaron la suma de **\$ 500 (quinientos pesos uruguayos), documentos varios y Una Cartera de color azul de plástico.**

Investiga personal de Seccional Primera.

ABIGEATO

En la mañana de ayer, de un campo ubicado en Paraje La Caillava, abigearon **1 Borrega, raza Texel, de dos dientes**, dejaron las vísceras en un campo a unos cien metros de Ruta 27, en paraje La Caillava.

Investiga personal de la Seccional Sexta.

AMP. CDO. N° 34 - HURTO COMERCIO - PROCESAMIENTO -

Relacionado al Hurto en un Comercio ubicado en Avda. Sarandí esquina Gral. Lavalleja, el día sábado pasado, donde ingresaron cuatro Masculinos los que hurtaron **3 Licores y 1 Vodka**, donde momentos más tarde efectivos del Grupo de Respuesta Inmediata intervienen a los masculinos de iniciales **S. R. D., uruguayo de 18 años y D. A. B. D., uruguayo de 20 años**, incautando con los mismos **2 botellas de licor.**

Sometidos ante la justicia y finalizada la instancia judicial en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **con prisión de D. A. B. D., “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”**, y el procesamiento **sin prisión** atento a que carece de antecedentes penales computables de **S. R de D., “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”**.

AMP. COMUNICADO N°34 HURTO COMERCIO

Relacionado al hurto a un Comercio ubicado en calle Paysandú entre

Agraciada y Avda. Sarandí, donde 4 masculinos ingresaron y hurtaron **2 cajas de alfajores con 12 unidades cada una, marca Punta Ballena**, donde efectivos de la Seccional Primera logran la detención en calle Treinta y Tres Orientales intersección y Avda. Sarandí, de los masculinos **C. G. M. de O. de C., uruguayo de 22 años y C. U. P. C. uruguayo de 30 años**, incautando con los mismos **dos cajas de alfajores marca Punta ballena**.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD SIN PERJUICIO”**.

TENTATIVA DE HURTO – PERSONA DETENIDA

En la noche de ayer el propietario de un comercio emplazado en Pte. Viera y Fernández Crespo, sorprende a un masculino que estaba hurtando frutas del mismo, por lo precede a realizar el arresto ciudadano del masculino **M. L., uruguayo de 45 años**, quien luego fue intervenido por efectivos del Grupo de Respuesta Inmediata derivado a la Seccional Primera.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MISMO EN LA FECHA”**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En el día de ayer próximo a la hora 08:20, se registró un Siniestro de Tránsito en la intersección de calles Baltazar Brum y Magalona, barrió Misiones.

Momentos que la motocicleta marca Yamaha, Matrícula RCM-623, conducida por el masculino de iniciales **S. M. F. F., uruguayo de 25 años**, circulaba por calle Baltazar Brum con dirección norte al llegar a dicha intersección, se asustó por lo que accionó los frenos de su motocicleta perdiendo el dominio de la misma, cayéndose al pavimento.

Se realizó test de espirometría al conductor obteniendo resultado negativo.

Trasladado en Ambulancia al Hospital Local, visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO LEVE, FRACTURA DE PUÑO”**.

Trabajaron efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.